

Proyecto de Inspección Departamental de Canelones Este. 2020- 2021
"Somos canarios, una identidad en construcción"



Comisión de Educación Ambiental de Inspección Canelones Este.
Inspectora Departamental Elsa Irigoyen.
Inspectoras de Zona: Mariela Conti, Mónica Soria, Noemí Viscailluz y Lourdes González. Centro de Tecnología Educativa.
Equipos de Educación Ambiental y Cultura Científica de la Dirección de Educación del MEC

Justificación:

“Y un día, de pronto, todo se paró” (Gabriel García Márquez en ,”El amor en los tiempos del cólera”).

El detonador fue el Corona virus, que de pronto nos hizo parar, dejar lo que estábamos haciendo y empezar a realizar las cosas de manera diferente a lo acostumbrado. La pandemia nos hizo de un día a otro, cambiar nuestras conductas básicas y saltar a una nueva realidad, no sólo desde lo personal, también desde lo estructural: la salud, la economía, la educación.

Es sabido el papel de la educación para generar oportunidades desde la equidad social, pero en este escenario parece

”

desvanecerse cuando la escuela como espacio presencial dio paso a otro formato y el aprendizaje pasó al entorno virtual dando protagonismo a las familias ya que se volvió dependiente de los recursos de ese medio. Estas brechas ponen de relieve disparidades en

el acceso a internet, a los dispositivos y otros de orden social que afectan las necesidades básicas, como infraestructura de la vivienda, salud, familias numerosas, inestabilidad laboral, entre otros.

Las acciones para minimizar el impacto de la no presencialidad las podemos agrupar, por un lado acciones a corto plazo (modo emergencia) y aquellas a mediano y largo plazo, generadoras de resiliencia y de oportunidades para enseñar y aprender en otros formatos. Por este motivo, creemos importante fortalecer el vínculo y la comunicación entre escuela -familia, así como también con otras organizaciones que proporcionan recursos adicionales, potenciando las fortalezas y acortando brechas, permitiéndonos construir cercanías desde la lejanía, donde todos los actores son necesarios para que esto se produzca .

Siendo coherente con los tiempos que corren, el equipo de trabajo consideró necesario pensar en un proyecto situado que reflejara la realidad de lo que vive el niño junto a su núcleo de crianza, ante múltiples situaciones educativas que se presentan cotidianamente.

En esta línea de reflexión, se ha pensado en un trabajo coordinado entre los equipos de Educación Ambiental y Cultura Científica de la Dirección de Educación del MEC y la Comisión de Educación Ambiental de la Jurisdicción Canelones Este, con la integración de una referente del Proyecto MEC - CODICEN. En este sentido se acuerda que el presente trabajo se focalizará en el Área de Ciencias Sociales durante el año 2020 y en Ciencias Naturales en el año 2021, pensando en clave de ciclo.

Desde las Ciencias Sociales sería oportuno trabajar en “investigación” sobre temas que lleven a la construcción de identidad canaria hoy, siendo este el eje estructurador a proponer a las instituciones educativas de la Jurisdicción (públicas y privadas). En relación a la temática seleccionada, entendemos que dada su sensibilidad, nos involucra a todos de una manera u otra, por el hecho de que se nos vuelve a interpelar como parte de una comunidad con singularidades, dentro de una cultura nacional . En este sentido se

destaca el enfoque orientado hacia la valoración de la pertenencia a la zona, identificando culturas que existen en el barrio y que se desconocen, iniciando la misma a través de la información obtenida desde la familias y a partir de ahí, abriendo puertas con la orientación a maestros sobre metodologías de trabajo. Aquí se destaca el valorar al vecino, la plaza, los diferentes espacios, pensando en la construcción de nuevos ambientes posibles para el futuro. Esta temática se continuará profundizando en 2021, promoviendo el disfrute y el uso responsable de los espacios públicos.

En esta línea de investigación se procura que los docentes aborden la construcción de la identidad canaria, con un fuerte componente desde lo ético, como derecho, en cuanto al sentido de pertenencia, promoviendo ciudadanos que se identifiquen con la costa canaria, que se sientan parte de ella, que se conozca y valore lo realizado y aún más, constructores de la misma.

El proyecto responde a la línea de pensamiento que propone el Marco Curricular de Referencia Nacional:

Las instituciones educativas, a través de sus decisiones curriculares, deben dar respuestas que articulen las demandas del contexto social con el desarrollo de competencias que posibiliten a los alumnos “saber qué hacer ante cambios de desafíos y problemas, deseables y no deseables, observables y no observables”. (MCRN, 2017, p. 38)

Este mandato nos moviliza como docentes, desde una postura colaborativa, el de actuar como agentes que ayuden a visualizar las formas de SER como comunidad, con sus aciertos, valores, formas de expresar y sentir, para luego, poder reflexionar cómo éstas determinan maneras de actuar sobre el otro y sobre el ambiente. Somos conscientes que para poder actuar es necesario primero

posicionarnos y situarnos en el territorio, para desentrañar el entramado de relaciones que lleven a ver qué problemáticas o situaciones desean los colectivos modificar y /o impulsar, con miras a una sociedad más justa.

Fundamentación

La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres” (citada per Kahn, 1975:14).BOAS, Franz (1930) “Anthropology”, a Encyclopedia of the Social Sciences. Nova York, Macmillan

La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres (Boas, 1930. Citado en Calle y Morales, 1994:25).

En el marco del PlaNEA (Plan Nacional de Educación Ambiental que define *“La educación ambiental para el desarrollo humano sostenible tendrá como propósito que los educandos adquieran conocimientos con el fin de fomentar actitudes y comportamientos individuales y colectivos, para mejorar las relaciones entre los seres humanos y de éstos con el entorno. Procurará desarrollar habilidades para potenciar un desarrollo humano sostenible en la búsqueda de una mejora sostenida de la calidad de vida de la sociedad.”*

“La Educación Ambiental apunta a construir una «identidad» ambiental, un sentido de estar en el mundo, un anclaje en el medio de vida, y a desarrollar una cultura de pertenencia y de compromiso. A escala de las comunidades y luego a nivel de las redes amplias

de solidaridad, apunta a inducir las dinámicas sociales que favorecen el enfoque colaborador y crítico de las realidades socio-ambientales y una incumbencia autónoma y creativa de los problemas que se plantean y de los proyectos que emergen.”(Barcia, 2015)

De aquí se desprende la importancia de poder visualizar y poner en cuestión las diferentes formas de manifestaciones individuales, familiares, de la comunidad que forman todo el entramado social. Para poder poner en consideración estas formas peculiares de SER, -desde la individualidad-, y de SER -desde la grupalidad-, es que se considera oportuno que los diferentes colectivos docentes pongan foco en los rasgos que nos identifican como CANARIOS. Para ello los docentes deberán recurrir -desde una postura de la indagación- a construir un problema, con la participación de todos los actores, que lleve a visualizar los diferentes rasgos que conforman al SENTIRSE CANARIO.

Entre los posibles temas a investigar podrían ser: **cultura canaria** (festejos tradicionales de cada comunidad, de dónde venimos, cuando llegaron los pobladores, los juegos, el legado de las familias, los eventos de encuentro social, la gastronomía, los oficios), **uso del tiempo libre** (las costas y el río, relación de la vida playa-familias, deportes), **diseño de espacios verdes** (huertas comunitarias, jardines, plazas), la monumentaria y obras arquitectónicas, **lugares con identidad territorial** (ferias, instituciones públicas y privadas) desarrollo del urbanismo (toponimia, diseño y nomenclatura de calles, la evolución del transporte), **las múltiples expresiones del lenguaje** (relatos orales, expresiones de diferentes comarcas, literatura) **y del arte** (música, pintura danza, escultura, artesanías), entre otros.

Objetivo general

- .-Generar experiencias significativas y participativas con la comunidad educativa, que habiliten el ejercicio de prácticas de ciudadanía, actuar con independencia de criterio, juicio crítico y actitud de respeto.
- .- Valorar lo realizado en las diversas comunidades a lo largo del tiempo, producir y comunicar nuevos saberes a partir de la investigación.

Objetivo específico

- .-Como ciudadanos ambientales, conocer y reconocer características propias de la identidad canaria, que permitan reconstruir el sentido de pertenencia.
- Valorar como aprendizajes ,los saberes de las familias y de la comunidad ,en general ,con espíritu colaborativo y constructivo.
- Conocer el proceso de investigación por indagación, para comprender e interpretar, hechos sociales.
- Comunicar y divulgar los resultados de la investigación.

Metodología de trabajo

Se impulsará el desarrollo de investigaciones “científicas” escolares, desde la indagación y por otro lado se complementará con los recursos de las Ciencias Sociales , aplicando metodologías desde la Educación Ambiental para el reconocimiento y puesta en valor de los contextos de vida. Se utilizarán distintas herramientas para realizar DAP (Diagnósticos Ambientales Participativos), que permitan la identificación y selección colectiva de la temática a abordar, como forma de realizar trayectos educativo-ambientales. Una vez seleccionada esta temática por escuela , se acompañará su instrumentación a través de diferentes etapas o fases, con apoyo de instancias de formación, entre ellas: Webinars, Videoconferencias.

Los materiales estarán disponibles en plataforma CREA.

Cronograma tentativo 2020- 2021

[illegible]

Formación teórica a cargo de docentes de Cultura Científica.				22 de agosto Un posible abordaje para pensar e implementar un Proyecto de Indagación del Área Social.					
Fase 1				Capacitación EA : agosto Elaboración de trayectos educativo-ambientales					
Fase 2					Capacitación CC: 4 de setiembre Fundamentos teóricos y antecedentes.				
Fase 3						Capacitación CC; 2 de octubre Aportes para el diseño metodológico.			
Fase 4						Trabajo de campo	Trabajo de campo		
Ateneo Evaluación							14 de noviembre- Ateneo y evaluación		
Proyecciones.									

Recursos

Humanos : Equipos de los Programas de Educación Ambiental y Cultura Científica de la Dirección de Educación del MEC y la Comisión de Educación Ambiental Inspección Canelones Este, referente del Proyecto MEC - CODICEN, Equipo de CTEyC, colectivos docentes de la Jurisdicción, niños y comunidad, organizaciones territoriales públicas y privadas.

Tecnológicos: uso de plataformas y aplicaciones virtuales.

Evaluación

Elaboración de indicadores en relación a los objetivos del Proyecto.

Bibliografía

ANEP, (2017). Marco Curricular de Referencia Nacional. Montevideo: Tradinco

BOAS, Franz (1930) "Anthropology", a Encyclopedia of the Social Sciences. Nova York, Macmillan. en <https://meet.google.com/linkredirect?authuser=0&dest=https%3A%2F%2Fantropologies.wordpress.com%2F2013%2F10%2F13%2Fdefiniciones-de-cultura%2F>

ANEP- CEIP (2008) Programa de Educación Inicial y Primaria. Uruguay. Imprenta Rosgal SA

